

tía sus vestiduras por reliquia, daba algunas cintas de ellas á las personas reales como remedio para recobrar la salud, sacó un breve del nuncio para que se hiciese informacion de la santa vida y costumbres de aquella mujer, y por último la expuso al culto público y hacia leer un librito que se compuso de su vida.

Á estos enormes sacrilegios añadía el de la doctrina que enseñaba, á saber: que las mas repugnantes deshonestidades no eran pecados cuando se hacian en caridad y amor de Dios, antes disponian á mayor perfeccion. Con esta doctrina fué persuadiendo á las vírgenes del claustro que espiritualmente dirigia á que ejecutaran todo género de liviandades, lo cual, decia, no era perder la gracia, sino tratarse amigablemente como los santos en el cielo; haciales que le llamaran de tú, y él las acariciaba con los nombres de «mis reñecitas,» de «cedros,» de «monte Líbano,» de «rosicler, flor de la luz,» y otros del lenguaje de la Iglesia y de la Biblia, llamando á aquel trato obsceno, «union, unidad, suavidad.» El artificio con que quiso encubrir aquellas criminales comunicaciones, haciendo pasar á las monjas por energúmenas ó inspiradas por el demonio, era ciertamente diabólico, y conducia á otros fines que él se habia propuesto.

Publicando y haciendo circular como pronósticos los embustes que salian de la boca de las poseidas, anunciaba entre otras cosas que con la reformacion de aquel convento desterraria Dios del mundo á los demonios, que algunas de aquellas religiosas recibirian el don de lenguas y el verdadero espíritu de Cristo y de los apóstoles, y que esta obra seria la consumacion de la primera redencion. Por medio de unas palomas que criaban en la sala de labor habian de predecir cuando salieran á predicar por el mundo, que muerto el sumo pontífice, le sucederia cierto cardenal, y que el sucesor de este seria el fray Francisco, el cual congregaria un concilio donde se interpretaria y aclararia lo oscuro del Apocalipsis, con otras muchas invenciones que seria largo enumerar. Y como les persuadia que cuanto mas poseidas estuvieran del demonio habian de ser despues mas estimadas de Dios, blasonaba cada cual de mas energúmena con la esperanza de alcanzar mas gracia. Estas y otras muchas no inenos absurdas profecías las apoyaba en revelaciones que decia haber tenido en la misa y en otros actos de su sagrado ministerio.

Consta tambien por la sentencia, que solia este famoso monje aplicar su rostro al de ciertas personas accidentadas, haciendo creer que con este contacto misterioso las reanimaba y volvía la salud. En los cuadernos escritos que se le encontraron predecía muertes violentas á algunas personas reales, y que otras, desengañadas del mundo, entrarían en la orden de San Benito, que era la suya, con cuyas riquezas se habia de hacer la única del orbe. Hicieronle cargo los inquisidores sobre todos estos y otros muchos capitulos, de los cuales unos confesó y á otros contestó con excusas débiles y poco propias para satisfacer á los jueces, tales como no haber creído ni enseñado nada contra la fe, no haber obrado con mala intencion, que de los actos á que habia excitado á las monjas decia lo que enseñaban los santos padres, que carecian de culpa cuando no eran libidinosos, y otras semejantes interpretaciones. Por eso dijimos que la sentencia fué excesivamente suave atendida la enormidad de los crímenes del fray Francisco, que de los autos resultaban, y del escándalo que debieron producir. Á las monjas se les impusieron diferentes penitencias y se las distribuyó en varios conventos: á la priora se la desterró por cuatro años, privándola por igual tiempo de voz activa, y de la pasiva por ocho.

Mas habiendo vuelto la prelada doña Teresa á su convento de San Plácido, y observado en él una conducta ejemplarmente virtuosa, movieronla á que entablara recurso al consejo de la Suprema pidiendo se viera nuevamente su causa, á fin de vindicar, no solo su honra, sino la de todas las monjas y la de la orden de San Benito. Por mas que pareciese poco asequible que el consejo supremo revocara el primer fallo del tribunal, á influjo del protonotario de Aragon y del mismo conde-duque de Olivares le fué admitida la apelacion. Exponia entre otras cosas la prelada, que la anterior sentencia habia sido una intriga y una venganza de otro monje benedictino,

fray Alonso de Leon, resentido de fray Francisco Garcia, de quien habia sido antes muy amigo; y que el consejero Serrano, instigado por el fray Alonso, habia hecho escribir las declaraciones de las monjas á su manera, y aquellas por aturdimiento y por miedo habian firmado cosas muy diferentes de las que habian dicho. Es lo cierto, que abierto de nuevo el juicio y examinadas con mas detencion y escrupulosidad las pruebas, resultó de esta segunda vista que ni las monjas habian sido tales energúmenas ni alumbradas, ni nunca el fray Francisco habia estado á solas con ninguna de ellas fuera del confesonario: é instruida la causa por diez calificadores nombrados por el consejo, el inquisidor general y los del consejo de la Suprema pronunciaron sentencia absolutoria (2 de octubre, 1638), y declararon que ni las prisiones ni la sentencia anterior debian perjudicar al buen nombre, crédito y opinion de las religiosas, ni al de su orden y monasterio, de cuyo auto se mandó dar cuenta al rey y á Su Santidad (1).

(1) La primera sentencia no consiente el decoro darla á conocer al público, así por la clase de delitos y liviandades que se revelan en ella, como por los términos en que de ellos se habla. La segunda, que fué la de absolucion, dice así: «Yo don Pascual Sanchez Garcia, secretario del Consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion de la corona de Castilla y Leon, doy fe y verdadero testimonio como en cinco dias del mes de febrero de este presente año el Padre Fray Gabriel de Bustamante, procurador general de la orden de San Benito, en nombre de su religion, pareció en el dicho consejo y presentó una peticion en que mostrándose parte en las causas de las religiosas de San Benito del monasterio de San Plácido de esta corte, como hijas suyas, por el interés de su crédito y opinion, propuso los servicios de dicha religion hechos á la santa Iglesia Católica Romana y á nuestra santa fe.... pedia y suplicaba al Consejo que haciendo justicia reviese y reconociese dichas causas, y constando de ellas la inocencia de dichas religiosas las diese por libres de culpa y restituyese á su honor y decoro antiguo, y con el celo del crédito de la virtud reparase en todo la opinion de la religion y de las susodichas. La cual siguiendo el estilo y costumbre que el Santo Oficio tiene en semejantes casos, mandaron reever y reconocer dichos procesos y causas y sus méritos, y habiendo constado de los autos que para la última censura y calificación de los dichos y hechos de las reas, no vieron los teólogos calificadores enteramente sus confesiones, defensas y descargos, para declarar si con ellos satisfacian á los cargos que las habian hecho, y que conforme al orden judicial del Santo Oficio era este defecto grave y se debía suplir y aumentar en justicia por consistir en ello su defensa. Los Sres. del dicho Consejo proveyendo justicia mandaron que dichas causas se volvieren á calificar de nuevo con vistas de todos los autos, nombrando para este efecto calificadores de los mas doctos y graves que se hallaron en esta corte.... los cuales habiendo visto dichos procesos y causas.... proveyeron un auto del tenor siguiente: Auto.—En la villa de Madrid á 2 de octubre de 1638 el Ilustrísimo Señor Arzobispo Inquisidor General y señores del Consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion don Pedro Pacheco, Salazar, Zapata, Silva, Zárate, Gonzalez, Rueda, Rico: Habiendo visto y reconocido los procesos y causas que pasaron en el Santo Oficio de la Inquisicion de la ciudad de Toledo entre el promotor fiscal del tribunal y doña Benedita Teresa Valle de la Cerda, religiosa del convento de la Encarnacion, que comunmente llaman de San Plácido, y otras religiosas del dicho convento de esta corte, de la orden de San Benito, y todo lo de nuevo actuado en el Consejo con su fiscal á instancia de dicha religion, que por medio de su procurador general se mostró parte ó interesada en el buen nombre y opinion de dichas religiosas, proveyendo justicia dijeron: que las prisiones ejecutadas en dicha doña Benedita y demás religiosas, y los procesos fulminados y sentencias promulgadas contra ellas y demás penitencias que se les impusieron, no las obstan ni pueden obstar para ningun efecto en juicio, ni fuera de él, ni ofenden ni pueden ofender al buen nombre, crédito y opinion de las susodichas y de su monasterio, religion y linajes. Y para que de ello conste se les dé á dichas religion, monasterio y religiosas particulares é interesadas, los testimonios que pidiesen, con insercion de este auto y relacion de los que pareciesen mas sustanciales de la causa, y respecto de su gravedad y para su mayor crédito se dé cuenta á S. S. y á S. M. de lo proveido, y así lo proveyeron, mandaron y señalaron. El cual dicho auto está rubricado de las rúbricas ordinarias del Ilustrísimo Señor Inquisidor general y señores del dicho Consejo y refrendado de mí el presente secretario, etc. En Madrid á 5 dias del mes de octubre de 1638.—Don Cristóbal Sanchez Garcia, secretario del Consejo.»

En la seccion de MM.SS. de la Biblioteca Nacional hay un volumen señalado con D. 150, en el cual se hallan varios y muy notables documentos relativos al suceso de las monjas de San Plácido, y á los procesos que sobre él se formaron. Entre ellos son los mas importantes, una relacion de todo lo que aconteció en el convento desde su fundacion hasta la terminacion de estos ruidosos expedientes: está escrita en sentido favorable á la inocencia de las monjas:—la exposicion de la priora al Consejo de la

Tal fué el término que felizmente tuvo el famoso proceso de las monjas de San Plácido de Madrid, que por espacio de muchos años no pudo dejar de ser el escándalo y la murmuracion de la corte y de todo el reino. Nosotros, por honra de la religion y desagravio de la moral, nos complacemos en creer que serian inexactos y calumniosos los vicios, los desórdenes, los crímenes, los actos de repugnante y abominable inmoralidad que en la primera causa y sentencia el tribunal de la Inquisicion manifestó haberse probado al monje fray Francisco Garcia y á las religiosas benedictinas de la Encarnacion ó de San Plácido, y que el segundo fallo absolutorio del Santo Oficio fué el fundado en la verdad y en la justicia. Pero si esto fué así, afligidos y nos estremece pensar que hubiera monjes, sacerdotes é inquisidores capaces de inventar, por satisfacer una venganza, delitos tan nefandos y enormes como los que atribuyeron á una comunidad de religiosas y á su confesor y director espiritual. Menester era una maldad muy refinada y un corazon muy depravado para discurrir tan atroces calumnias y revestirlas con todas las apariencias legales de verdad.

Entre estos sucesos, los autos de fe, y los espectáculos y las fiestas profanas, á que eran tan dados el rey y su valido, traían alternativamente entretenida y alimentada la curiosidad de la corte. Los galanteos y las aventuras amorosas del rey, y de que, al decir de los historiadores contemporáneos, tampoco habia estado exenta la reina (2), aventuras y galanteos que el ministro favorito fomentaba, y de que solian ser teatro, ya los jardines del Buen Retiro, ya los régios aposentos, y ya otros

Suprema, suplicando se volviera á ver el proceso fallado por el tribunal:—los trece capitulos que se propuso examinar la nueva junta que se nombró de diez calificadores, á saber: Fray Pedro de Urbina, franciscano; Fray Marcos Salmeron, provincial de la Merced; Fray Gabriel Gonzalez, prior de Atocha; Fray Luis de Cabrera, agustino; el P. Juan de Montalvo, rector del colegio imperial de la Compañía de Jesus; el doctor don Antonio Calderon, magistral de Salamanca; el doctor don José de Hargoiz, cura de San Ginés; Fray Juan Garcia, lector de teología de Atocha; Fray Juan Martínez de Ripalda, lector de teología en el colegio imperial de la Compañía; presidente de la junta el Ilustrísimo Señor Fray Hernando de Salazar, arzobispo electo de las Charcas:—las calificaciones que de los capitulos hizo esta junta:—una larga exposicion del P. Fray Francisco de Vega, abad de San Martin, en defensa de las monjas y de su religion de San Benito, en la cual se responde á cada uno de los cargos que se hicieron á las religiosas.

Á juzgar por estos documentos debemos creer en la candidez, si no en la inocencia, de aquellas pobres monjas, que de cierto se tuvieron ellas mismas por endemoniadas ó energúmenas: no se puede juzgar tan favorablemente de la conducta del confesor Fray Francisco Garcia.

Tambien se formó causa por la Inquisicion á don Jerónimo de Villanueva, protonotario del reino de Aragon y del consejo de aquel reino, fundador del convento de San Plácido, acusado de participante en los excesos que se atribuian á las monjas, y de pertenecer además á la secta de los alumbrados. En el tomo de la Biblioteca de Salazar, perteneciente á la Real Academia de la Historia, señalado T. 75, se halla un larguísimo alegato que se imprimió en defensa del protonotario, y negando al Santo Oficio la facultad que se habia arrogado de procesarle, por no ser causa de Inquisicion.

(1) Es fama que tuvo el atrevimiento de dedicar sus galanteos á la reina Isabel de Borbon el conde de Villamediana, hombre osado, y poeta agudo y maldiciente, de quien se dice que en una de las fiestas que se celebraron en la Plaza Mayor llevó por divisa cierto número de reales de plata con el lema: *Son mis amores*; y como se le viesse despues dedicar sus homenajes exclusivamente á la reina, creció la sospecha y la murmuracion á que dió lugar la atrevida alegoría de los *amores reales*. Cuéntase por algunos que cruzando en cierta ocasion la reina una galería de palacio, un desconocido le puso las manos sobre los ojos, y que exclamó: *¿Qué me quieres, conde?* Como el rey, que era el desconocido, se mostrase sorprendido de aquella exclamacion, quiso Isabel enmendar la indiscrecion diciendo prontamente: *¿No sois vos conde de Barcelona?* Felipe no pudo quedar satisfecho. A poco tiempo de este lance el de Villamediana acabó trágicamente. Viviendo un dia de palacio hacia su casa, que era en la calle Mayor, casi enfrente de San Felipe el Real, acercósele un hombre al coche, y le asesinó con un arma como ballesta (21 de agosto, 1622). El asesino, segun algunos, fué un ballestero del rey, segun otros un guarda mayor de los bosques reales. En una de las muchas composiciones que los poetas hicieron á su muerte se lee este final:

Lo cierto del caso ha sido
que el matador fué *Vellido*
y el impulso *Soberano*.

lugares aun mas dignos de respeto, se habian hecho, como natural consecuencia del espíritu de imitacion, el gusto y la ocupacion de los caballeros cortesanos, que todos á porfia en los festejos públicos gastaban sumas considerables en galas, y en obsequios y presentes á las damas que hacian objeto de sus amores. Estas fiestas se celebraban y repetían al nacimiento de cada príncipe ó infanta, al recibimiento de cada embajador, y muchas veces con el motivo ó pretexto mas leve, y duraban y se prolongaban dias y dias. Húbolas en que se gastaron muchos millones, en tanto que carecian del preciso sustento los guerreros españoles que estaban derramando su sangre en casi todas las regiones de Europa por conservar la fama y la grandeza del reino, ó por sostener una guerra á que los comprometía la temeridad indiscreta del rey ó el orgullo ofendido del ministro privado.

Uno de los espectáculos de recreo que mas en boga se pusieron en este reinado, además de las cañas y toros, y de los bailes y mascaradas, y otras mojigangas y farsas, fueron las comedias, que casi proscritas en los anteriores reinados, se hicieron en este la diversion favorita del rey, de la corte y del pueblo. Así es que prosperó el arte de una manera maravillosa, dedicándose á la composicion dramática los caballeros principales, y aun se sabe que el rey mismo hizo sus ensayos de autor. Representábanse comedias, no soló en los coliseos, que llamaban entonces corrales, no solo en palacio y en las casas de los grandes, sino en las calles y en las plazas, y hasta en los conventos, bajo la forma de autos sacramentales. Los caballeros cortesanos, sin exceptuar al mismo rey don Felipe, solian encontrarse en los aposentos de los cómicos y en amistosa familiaridad con ellos. Partía el ejemplo del rey; y de estos tratos familiares y desdorosos del monarca español con una de las cómicas mas aplaudidas, llamada María Calderon, resultó venir al mundo el hijo bastardo del rey, á quien, como el ilustre bastardo de Carlos V, se puso el nombre de don Juan de Austria, y del cual se nos ofrecera decir mucho en adelante.

Tal era la fisonomía interior de España, en política, en administracion, en la moral y en las costumbres, en tanto que en lo exterior mediamos todavía nuestro poder y se hacian los últimos esfuerzos para mantener el honor de nuestras armas ante las naciones de Europa.

CAPÍTULO V

Campañas de Flandes: de Italia: del Rosellon: de la India

DE 1637 A 1640

Campaña de 1637.—Levanta el francés cuatro ejércitos contra España.—Reconquista el conde de Harcourt las islas de Lerins.—El cardenal de la Valette en Landreyc y La Chapelle: Chatillon en el Luxemburgo: Longueville en el Franco-Condado: Weymar en la Alsacia.—Ejército español en el Languedoc.—Ventajas del marqués de Leganés en el Monferrato.—Campaña de 1638.—Tentativas frustradas de los franceses en Saint-Omer y en Hesdin.—Chatillon: el príncipe Tomás de Saboya; el conde de Piccolomini.—El príncipe de Condé penetra en España y sitia á Fuerterrabía.—El arzobispo de Burdeos almirante de la flota francesa.—Gran derrota de los franceses delante de Fuerterrabía.—Campaña de 1639.—Tres nuevos ejércitos franceses.—Meylleraie, Feuchieres, Chatillon.—El príncipe de Orange: el cardenal infante de España.—Triunfos del príncipe de Saboya y del marqués de Leganés en el Monferrato y Lombardia.—Ingeniosa toma de Turin.—Invaden los franceses el Rosellon.—Célebre sitio de Salces.—Patriótica y heroica conducta de los catalanes.—El conde de Santa Coloma y el marqués de los Balbases.—Notable derrota del ejército francés en Salces.—Correrías marítimas del arzobispo de Burdeos por las costas de España.—Lamentable derrota de la escuadra española por los holandeses en el canal de la Mancha.—Triunfos de los holandeses en el Brasil: deshacen otra flota española.—Campaña de 1640.—Victoria del conde de Harcourt sobre el príncipe de Saboya y el marqués de Leganés en Turin.—Guerra de los Países Bajos, desfavorable á los franceses.—Célebre sitio y honrosa capitulacion de Arras.—Arrogancia y teson de los españoles sitiados.—Cómo arruinaban á España estas guerras.—Por culpa de quién se sostenian.

La campaña de 1636 no habia sido favorable á las armas francesas, ni en ambas orillas del Rhin, ni en la Alsacia, ni en los Países Bajos, ni en Parma y Milan, ni en la Valtelina

y país de los Grisones, ni en el Franco-Condado y Picardía. Los españoles, imperiales y flamencos habían amenazado a París, y acaso fué un error haberse retirado sin acometer la consternada capital de Francia. Tropas de España habían invadido aquel reino por las fronteras de Navarra y de Guipúzcoa: Bayona se vió en peligro, y el ejército del almirante de Castilla penetró hasta el país de Labor. Los grisones, resentidos de la usurpación y tiranía de los franceses, sus antiguos auxiliares y amigos, aliándose en secreto con los españoles é imperiales, se alzaron contra aquellos y los arrojaron de la Valtelina. De estos y otros contratiempos y desgracias que los franceses sufrieron en la campaña de aquel año se culpaba al ministro Richelieu que temiendo hacerse mas odioso a los suyos mostró deseos de negociar la paz, aceptando la mediación del papa. Convínose en celebrar las conferencias en Colonia, y ya por parte de Francia y de Austria, del pontífice y del cardenal infante de España, gobernador de Flandes, habían sido enviados plenipotenciarios a aquella ciudad. Mas las dificultades que España y el Imperio opusieron a que concurrieran los representantes de Holanda y los príncipes protestantes de Alemania, frustraron aquellas negociaciones con harta disgusto y resentimiento del monarca francés y del ministro cardenal.

Perdida, mas que abandonada la Valtelina, ya no pensó Richelieu ni en conquistar el Milanesado, ni en defender al duque de Parma, antes consintió en que hiciera la paz con los españoles, y limitóse á hacer esfuerzos para la reconquista de las islas de Santa Margarita y San Honorato, á invadir los Países Bajos por la Picardía y la Champaña, y á recobrar lo que pudiera en la Alsacia y el Franco-Condado. Al efecto hizo levantar cuatro ejércitos (1637), confiando el mando del de la Alsacia al duque de Weymar; encomendando al mariscal de Chatillon el de Champaña, al duque de Longueville el del Franco-Condado, y al cardenal la Valette el de la Picardía. La expedición contra las islas de Lerins fué confiada al conde de Harcourt, que inmediatamente se dirigió á ellas con una flota de cuarenta bajeles y veinte galeras; y despues de haber reducido á cenizas la ciudad de Oristan acometió las islas, y fué sucesivamente arrojando á los españoles de los fuertes que ocupaban, y á pesar del valor con que los defendieron, apoderóse primeramente de Santa Margarita y despues de San Honorato (marzo, 1637).

Orgulloso Richelieu con el resultado de esta afortunada expedición, y en su afán de abatir el poder de los españoles, ofreció sus auxilios al príncipe de Orange, á cuya petición, y en tanto que él resolvía atacar á Breda, el cardenal de la Valette puso sitio á Landrecy con diez y ocho mil hombres. La plaza capituló (23 de julio, 1637), cuando la guarnición estaba ya reducida á doscientos cincuenta hombres y cincuenta caballos. El cardenal infante de España, que necesitaba sus fuerzas para defenderse de los holandeses, ni pudo socorrer á Landrecy atacada por la Valette, ni romper las líneas del de Orange que sitiaba á Breda. La carta que el infante español gobernador de Flandes escribió al emperador manifestándole la triste y crítica posición en que se hallaba, fué interceptada por los franceses. Alentados con esto el rey y el ministro cardenal, comunicaronla á la Valette, el cual en su virtud determinó poner sitio á La Chapelle, que sin necesidad y sin apuro ni causa justificada rindió por capitulación el español don Marcos de Lima y Navia (20 de setiembre, 1637), entrando en la plaza los franceses al siguiente día. Indignado el cardenal infante de tan cobarde comportamiento, mandó cortar la cabeza al gobernador Navia. En la misma campaña cayeron en poder de la Valette la plaza de Iboir y la ciudadela de Steray.

Entre tanto, y mientras el príncipe de Orange continuaba apretando el sitio de Breda, el mariscal de Chatillon tomaba varias plazas á los españoles en el Luxemburgo, y el duque de Longueville hacía rápidas conquistas en el Franco-Condado. El de Weymar en la Alsacia derrotaba á Carlos de Lorena, rechazaba á Juan de Wert, y tomaba cuarteles de invierno del otro lado del Rin. Hasta la Guiena, en que ocupaban muchas plazas los españoles, fué abandonada por estos; no porque los forzara á ello el enemigo, sino acaso porque

temieron que las enfermedades y la falta de víveres destruyeran el ejército en la estación lluviosa, é inopinadamente y sin ser combatidos se retiraron á España. Menos feliz todavía un cuerpo de trece mil españoles que al mando del duque de Carmona y del conde de Cerbellon había enviado el ministro al Languedoc con el fin de inquietar á los franceses por aquella parte, fué derrotado por el duque de Halluin, dejando en poder de este muchos prisioneros, con la artillería, bagajes y municiones. De modo que la campaña de 1637 en todas partes fué favorable á los franceses, al revés de lo que había acontecido en la de 1636. Solo en Italia el marqués de Leganés, gobernador de Milan, ganó sobre ellos algunas ventajas en el Monferrato. El duque de Saboya se limitó á impedir que los españoles le quitasen sus plazas (1).

No fué tan afortunada la Francia en la que al año siguiente abrió el mariscal de Chatillon en los Países Bajos apoderándose de algunas plazas de segundo orden, y poniendo sitio á la de Saint-Omer (mayo, 1638). Dos regimientos franceses fueron allí acuchillados, sin salvarse un solo soldado, por el príncipe Tomás de Saboya. Tanto sintieron este golpe el rey Luis XIII y su ministro Richelieu, que enviaron las mas severas órdenes á Chatillon para que por ninguna causa levantara el sitio, pues estaba resuelto á ir el monarca mismo en persona, si era menester, para asegurar el éxito de la empresa. A pesar de la arrogancia con que el de Chatillon contestó que no era necesario, pues tenia seguridad de bastar él solo, despues de varios y recios combates entre los mariscales de Chatillon y de la Force por un lado, el príncipe Tomás y el conde de Piccolomini por otro, ni el general francés pudo tomar la plaza solo como había ofrecido, ni el rey Luis se decidió á comprometer su persona en la empresa, como había amenazado hacerlo; antes bien tuvo por prudente ordenar á Chatillon que levantara el sitio temiendo comprometer en él todo su ejército. Fué, sí, acompañado de Richelieu, á la frontera de Picardía para ver de reparar aquella humillación con alguna otra grande empresa. Dirigieron sus miras á la plaza de Hesdin, y al efecto hicieron se les reuniesen los dos mariscales. Mas con noticia que tuvieron de que el cardenal infante de España acababa de derrotar al príncipe de Orange, abandonaron el proyecto de Hesdin, y se limitaron á tomar á Chatelet, defendida solo por seiscientos hombres, que fueron todos cruelmente pasados á cuchillo (setiembre, 1638).

Con mejor éxito peleó el duque de Weymar en la Alsacia, derrotando á Juan de Wert, y arrancando á los imperiales las plazas que tenían en aquella provincia, bien que á mucha costa algunas de ellas.

El duque de Lorena, que ejercía el mando de capitán general en Borgoña, aunque consiguió un triunfo en Poligny, tuvo que retirarse á cuarteles de invierno en Lorena, mientras el duque de Longueville se apoderaba de algunas plazas de Borgoña.

En Italia tuvieron los franceses la desgracia de perder al mariscal de Crequi, que murió de una bala de cañon al tiempo que observaba las fortificaciones de Brema, sitiada por el marqués de Leganés. Este intrépido general español rindió sucesivamente á Brema y á Vercelli (julio, 1638), sin que bastara á impedirlo el haber acudido á Italia enviado por Richelieu el cardenal de la Valette. Una enfermedad grave que so-

(1) Relacion de avisos que han traído á esta corte correos de Alemania, Flandes, Italia, Navarra y otras partes, deste presente mes de octubre: MS. del archivo de Salazar, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: J. 99.—Relacion ajustada con las que han venido á esta corte de diversas partes de fuera destos reinos de lo sucedido en ellos y de lo sucedido en esta corte desde 28 de febrero del año 637 hasta fin de febrero de 639: Ibid. J. 126.—Breve y ajustada relacion de lo sucedido en España, Flandes, Alemania y otras partes de Europa desde fin de febrero de 637 hasta diciembre de 638: Madrid, viuda de Juan Gonzalez: Barcelona, Jaime Romeu.—Soto y Aguilar, Anales del reinado de Felipe IV.—Sismondi, Historia de los franceses, t. 23.—Memorias de Richelieu.—Calmet, Historia ecles. y civil de Lorena.—Mem. MS. de Beauveau.—Hugo, Hist. MS. du duc Charles IV.—Correspondencia oficial del gobierno, del cardenal infante y de otros con don Antonio de Acuña, vizconde de Crecente, embajador en Venecia, desde 1637 á 1639. Un tomo folio, archivo de Salazar, A. 87, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

brevino al marqués de Leganés le imposibilitó de continuar sus conquistas, y el mando del ejército español de Milan recayó en don Francisco de Mello.

Mientras de este modo, sin grandes ni decisivos resultados, pero en incesante lucha, combatian las armas imperiales y españolas con las holandesas y francesas en Alemania, en Italia y en los Países Bajos, el incansable enemigo de la casa austriaco-española cardenal de Richelieu, determinó traer la guerra dentro del territorio español, como antes el conde-duque de Olivares la había llevado al suelo francés. Tres cuerpos de ejército al mando del príncipe de Condé se pusieron en marcha hácia nuestra frontera: dos de ellos se juntaron en San Juan de Pié-de-Puerto: el otro se situó en Bayona. Incierta la corte de Madrid sobre el rumbo que tomara el enemigo, dispuso guarnecer á Pamplona y otras plazas de Navarra. Mas la reunion de los tres cuerpos franceses en San Juan de Luz hizo ya comprender que el proyecto de Condé era atacar á Fuenterrabía. En efecto, no tardó en pasar el Bidasoa, y en penetrar en Irun, haciendo retirar á dos mil españoles que defendían el paso del río. Tomados fácilmente el fuerte de Figuer y el puerto de Pasages, y reforzado por el marqués de la Force, puso sitio á Fuenterrabía atacándola por mar y tierra (julio, 1638). Surtíala no obstante de víveres y municiones las barcas que iban de San Sebastian, hasta que vino á impedir la entrada de estos socorros una flota francesa al mando del arzobispo de Burdeos (2 de agosto, 1638). Otra flota que los españoles armaron para seguir auxiliando la plaza, fué embestida por la del prelado guerrero en la rada de Guetaria, echados á pique é incendiados todos los galeones (22 de agosto). Perdiéronse con ellos cuatro mil hombres, y perdióse tambien toda esperanza de socorro: mas no por eso decayó de ánimo la guarnición. Temia por su parte el príncipe francés al ejército que el almirante de Castilla estaba reuniendo para ir á atacarle en su mismo campo. Apresuró con esto las obras de mina; pero el marqués de Gesbres que se adelantó á situarse bajo tiro de cañon, hubo de retirarse herido de bala en la cabeza, y el duque de la Valette que logró abrir una pequeña brecha en uno de los bastiones, fué rechazado tambien con gran pérdida (1). Entonces el de Condé encomendó el asalto al arzobispo de Burdeos, que llevó á las trincheras todas sus tropas de marina, y llegó á lisonjarse de hacerse dueño de la plaza. Pero frustró sus esperanzas un ataque impetuoso que los españoles le dieron en su mismo campo. Una línea flanqueada con dos reductos que en el cuartel de Guadalupe guardaba el marqués de la Force con tres mil hombres fué forzada por seis mil infantes españoles al mando del marqués de Mortara, que tomando el reducto de la izquierda entraron en el campamento francés degollando á cuantos encontraron. Apoderóse el pánico de los franceses: el arzobispo de Burdeos se refugió á sus bajeles desalentado: siguióle el de Condé entrándose aturdidamente en el agua hasta ganar una chalupa: los demás no pararon hasta Bayona, creyendo siempre sentir en las espaldas las puntas de las espadas españolas (setiembre, 1638).

Esta victoria, que salvó á Fuenterrabía, llenó de gozo á la corte de Madrid tanto como consternó la de Francia. Tal fué en resúmen el resultado que tuvo en todas partes la campaña de 1638 (2).

(1) El ministro Richelieu culpó al duque de la Valette de haberse levantado y perdido el sitio de Fuenterrabía. Aunque la acusación era injusta, la Valette fué entregado á jueces comisarios. Habiendo asistido el rey Luis XIII á este juicio, el presidente Bellievre le dirigió estas memorables palabras: *¿Podrá V. M. soportar la vista de un gentil hombre en el bangüillo, que no ha de salir de su presencia sino para morir en un cadalso? Esto es incompatible con la majestad real. El príncipe debe llevar consigo las gracias por todas partes; todos los que ante él parecen deben retirarse contentos y gozosos.* Luis XIII respondió: *Los que dicen que yo no puedo dar los jueces que me parezca á los súbditos que me han ofendido, son ignorantes, indignos de poseer sus cargos.* La Valette fué condenado á muerte, pero había huido.—El lector juzgará entre la dignidad de las palabras del magistrado y las del monarca.

(2) Además de las historias nacionales y extranjerías de este reinado, hemos tenido presentes para la sucinta narración de estos sucesos los documentos siguientes, manuscritos en su mayor parte.—Sitio y socorro de

Mas no por eso dejó de proseguir con mas ardor la guerra al año siguiente en todos los puntos. Las fuerzas de Francia y de España parecían inagotables; implacable el furor con que se combatian. Richelieu puso en pié otros tres nuevos ejércitos al mando de los generales de su mayor confianza. El primero, guiado por Mr. de la Meylleraie, había de operar en el Artois; el segundo, por el marqués de Feuquières, en el Luxemburgo; el tercero, bajo las órdenes del mariscal de Chatillon. Weymar continuaria sus conquistas en las fronteras de Alemania. Encomendó el ejército de Italia al cardenal de la Valette; al príncipe de Condé las tropas destinadas á entrar en el Rosellon; al arzobispo de Burdeos la armada del Océano; la del Mediterráneo al conde de Harcourt; al marqués de Brezé el mando de las galeras. España se vió tambien en la necesidad de hacer los mayores esfuerzos. Ordenóse á Piccolomini pasar á Flandes para ayudar al cardenal infante á resistir á los tres ejércitos franceses, y el príncipe Tomás de Saboya tuvo orden de trasladarse á Italia para obrar de concierto con el marqués de Leganés.

Bajo estos planes comenzó la campaña de 1639 en el Luxemburgo. Feuquières sitió y atacó la plaza de Thionville; pero socorrida oportunamente por Piccolomini, y batidos despues los franceses en su campo, rota su caballería, y su infantería deshecha, perdida la artillería y los bagajes, y prisionero el mismo marqués de Feuquières, Richelieu vió con amargura humillado su orgullo y el de su nacion en este primer hecho de armas (mayo, 1639). Piccolomini amaga luego á Mouzon, y pasa despues á reunirse al cardenal infante para salvar la plaza de Hesdin que tenia apretada el de Meylleraie. Esta plaza era de las mas bien fortificadas de Europa. La presencia del rey de Francia animó aquel sitio, que duró desde el 19 de mayo hasta el 30 de junio, en que el gobernador de la plaza conde de Hanapes, pidió capitulación. Aunque honrosa esta en sus condiciones, no debió estar justificada, cuando el cardenal infante hizo arrestar al gobernador que la ajustó. Este triunfo, y el haber obligado el príncipe de Orange al infante cardenal á tener divididas sus tropas, proporcionó á los franceses la conquista de algunas plazas en el Artois, y una victoria de Feuquières sobre el marqués de Fuentes que mandaba allí una pequeña division española. Tambien el mariscal de Chatillon se apoderó de Iboir (agosto, 1639), cuyos muros mandó arrasar el monarca francés que se hallaba presente. La satisfacción del rey Luis por estos triunfos fué turbada con la noticia que recibió de la muerte del marqués de Weymar, acaecida en ocasion que echaba un puente sobre el Rin para proseguir sus conquistas en Alemania (3).

Fuenterrabía en 1638, por el Excmo. señor don Juan Palafox y Mendoza: Madrid, 1793.—Suceso feliz de Fuenterrabía, elogio del almirante, é historia de todo lo sucedido: archivo de Salazar, números 12 y 38, tomo 61, V. 14.—Segunda relacion de la gran presa que les tomaron á los franceses en Fuenterrabía, y número de muertos que hubo: Sevilla, por Nicolás Rodríguez.—Relacion verdadera de la insigne y feliz victoria que los invictos españoles han tenido, etc. Granada, por Andrés Palomino.—Carta que don Miguel de Zabaleta, vicario de la villa de Rentería, escribió á un correspondiente suyo sobre la entrada de las armas de S. M. en Francia, conducidas por la provincia de Guipúzcoa y reino de Navarra: Salazar, J. 126.—Relacion verdadera de la grandiosa victoria que las armas de España, etc. Sevilla, por Juan Gomez.—Segunda relacion escrita en 14 de setiembre de este año por el P. Cristóbal Escudero, de la Compañía de Jesus, al arzobispo de Burgos, en que da cuenta de la feliz victoria, etc.—Tercera relacion y muy copiosa del socorro de Fuenterrabía.—Carta escrita desde Navarra y puerto de San Sebastian á Zaragoza, dando aviso de lo que ha sucedido, etc.—Carta de Fuenterrabía á Guipúzcoa pidiendo socorro: MS. de Vargas Ponce, t. 22 en la Real Academia de la Historia, Est. 20, g. 2, número 22.—Relacion verdadera del socorro que á Fuenterrabía dieron los excelentísimos almirante de Castilla y marqués de los Velez, virey de Navarra, generales de ambas coronas en esta facción, vispera de Nuestra Señora de setiembre de este año de 1639; escribióla Alonso Martínez de Aguilar, que se halló en el escuadron volante gobernado por el marqués de Torrecusa, maese de campo general de los tercios de Navarra: Arch. de Salazar, J. 126.

«Trajo el francés, dice Soto y Aguilar en sus Anales, gran cantidad de bombas de fuego, nueva y diabólica invención, que arrojó á los cercados por espacio de seis dias continuos, derribando muchas casas, y obligándolos á vivir en algunas cuevas que hicieron en la tierra.»

(3) Girardot de Noseroy, Historia de los Diez años del Franco-Con-